

## EDITORIAL

Recientemente, la noticia del día fue la muerte en Somalia de millones de personas por hambre, y el periódico El Espectador de aquel domingo editorializó que esas muertes en África no le importaban al mundo. Es una situación de indiferencia que tal vez no nos sea tan lejana; hay que recordar que las cifras más conservadoras puntualizan que la pobreza rural en Colombia cifra el 69% –hay quienes dicen que es del 80%– y que la pobreza colombiana es del 45%. En estas situaciones de pobreza y de creciente desempleo, la amenaza más tangible es la desnutrición y el hambre. No obstante, la problemática del hambre, que justamente lleva a considerar la alimentación como un derecho fundamental, no se resuelve si no se dispone de la producción suficiente de alimentos inocuos y si no hay una adecuada distribución del ingreso, debido entre otras cosas a la generación de empleos rurales o a la distribución de la tierra. Tiene sentido mencionar estas crudas realidades porque uno de los objetivos misionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad Nacional, especialmente por el hecho de formar parte de la Universidad pública de la nación, es el contribuir a la producción de alimentos y apuntalar la generación de empresas y empleo. Se entiende el porqué la zootecnia adquiere el carácter de disciplina estratégica pese a los imponderables en la vinculación laboral de sus egresados, y por qué a pesar de que la gama del desempeño laboral del veterinario es más diversa, ser una profesión que esencialmente contribuya a la productividad de los alimentos de origen animal debe constituir uno de los ingredientes sustanciadores de su perfil profesional.

Pero entretanto, las realidades de un mundo que se urbaniza crecientemente y en el que es muy dinámica la transformación de las estructuras familiares –y de los hogares–, y donde además es evidente el impacto del cambio climático, conducen a plantear tensiones con respecto a si la prioridad de nuestras profesiones reside exclusivamente en el bienestar animal, la preservación del medio ambiente y la atención de los animales de compañía. Entonces, se le atribuye a la profesión énfasis impensables hará 30 años, cuando las sociedades solo apostaban al crecimiento económico y a lo que llamaban progreso y modernización. Pasaron muchos años antes de que recayéramos en la crítica del carácter sesgadamente utilitario y antropocéntrico (exclusivamente centradas en el hombre, relegando el ambiente) de profesiones como la zootecnia y la veterinaria.

De manera que hoy ya no podemos desatender a la contradicción implícita entre si se le da prioridad a la conservación y al bienestar o se sigue pensando que únicamente importa la generación de riquezas y empleo. Por otra parte, particularmente en las sociedades más modernas, surgen fuertes movimientos proteccionistas con poder político suficiente como para regular las condiciones del ejercicio profesional, de manera que hay ocasiones en que nos encontramos sin los instrumentos para atender a nuestros pacientes o en que todavía –incluso en las condiciones del desarrollo científico actual– no contamos con las herramientas para intervenir, a un costo razonable, en esas realidades del mundo animal sin que pretendamos desconocer los que se imponen como nuevos imperativos éticos.

En el contexto de estas tensiones y contradicciones, muchos de los aspirantes a ejercer nuestras profesiones y de los nuevos profesionales se polarizan y toman partido por las opciones exclusivamente conservacionistas y del bienestar, condenando a quienes con propósitos igualmente loables continúan con los objetivos más tradicionales de la profesión. Es innegable que nuestras profesiones viven momentos de azaroso ejercicio; no se puede producir sin cuidar de la preservación del medio ambiente y sin atender que el animal es algo más que eso y que su condición no es tan distinta de la nuestra. El hombre puede pensarse como el rey de la naturaleza y la razón de ser de la historia, pero lo que también es innegable es que el hambre y las desigualdades no se han erradicado, que los profesionales del sector no se pueden olvidar de su compromiso y participación en la atención a esas realidades, y que nuestras profesiones seguirán siendo actividades productivas y económicas.

Al mencionar esta polarización, no se sugiere que haya que tomar partido por una u otra alternativa. No nos abanderamos del productivismo y condenamos el proteccionismo. Señalamos que nuestro ejercicio profesional es fuertemente contradictorio y tenso pues vive inmerso en un insoluble equilibrismo. Así pues, es preciso actuar con fuertes dosis de realismo sin que este se convierta en una excusa para olvidarnos de los imperativos éticos. Producción o conservación, intervención o preservación, parecen ser opciones insolubles, no será la primera vez que el ser humano discorra por entre mareas contradictorias. El riesgo está en tomar fáciles opciones al olvidar el contexto contradictorio en que se enmarca el ejercicio profesional.

GONZALO MEJÍA  
Editor  
gmejiaor@unal.edu.co